

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 9 DE ENERO DE 1905.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
 UN MÉDICO ESPECIALISTA
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Frado, 22, (antes Preciados, 34 y 36).—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

¡MUERTO!

Segovia es un cadáver cuyas energías se perdieron hace tiempo á pesar de cuantos intentos de galvanización se han puesto en práctica con objeto de producir pasajeras contracciones que simularan la vida.

Todo de entre nosotros se marcha lenta, pero, continuamente y los escasos elementos de riqueza de que aún podíamos gloriarnos, se nos merman de día en día y, á seguir por la fatal pendiente, no hemos de tardar mucho tiempo en asistir al último despojo; bien es verdad que para entonces habremos lanzado el último bostezo de indiferencia y nos sentiremos satisfechos de nuestra espantable pequeñez.

Hasta el espíritu de protesta huyó de nuestros alientos y descorazonados asistimos á cuanto viene á representar un nuevo perjuicio y una nueva humillación tolerada con mansedumbre tal y con quietismo tan soberanamente irritante, que, lo decimos sin rubor; á veces se agita dentro del alma el sentimiento de haber nacido para contemplar en nuestra patria chica tan desgraciado tiempo.

Multitud de organismos existían en nuestra capital, hace media centuria, que le daban relativo bienestar y le consentían vida desahogada; todos ellos desaparecieron ó se mermaron y los únicos que nos quedan se reducirán en importancia, en tanto nuestros políticos, si nuestros podemos llamar á los que por nosotros nada hacen, contemplan con indiferencia como caminamos á pasos de gigante á la completa anulación; bien es cierto que no faltará cacique que en su día haga ayuntamientos, destituya concejales, nombre jueces en los mas escondidos rincones de la provincia y nos recomiende á quien diga si ó no cuando al jefe de cualquier Gobierno le venga en gana exigirlo.

Todo maltrecho y desquiciado, anulada por completo y en absoluto la personalidad de los hijos de Segovia, que vagan dispersos respirando apenas cuando se lo consiente cualquier señor de horca y cuchillo que, venido de los infiernos, aquí echó raíces y aquí dispuso de cuanto se le antojó, asistimos á una verdadera y descomunal debacle, pregonada por el continuo aumentar de los que gimen en la miseria y el constante disminuir de los que disponen de medios de vida decorosos.

En tanto multitud de personas contemplan impasibles que de la casa del pueblo se desfalquen mas de sesenta y seis mil duros que no sabemos como, por quien y cuando se han de reintegrar; como se merma nuestro Seminario por la creación de organismos que benefician á los distritos en perjuicio de la capital y como se halla próxima la creación del Colegio general militar que será el último golpe de gracia para Segovia, se habla de gestiones particulares, que no conocemos, para perder en la mas completa y absoluta forma, por parte de los que no deberian callar antes por el contrario, moverse con actividad pidiendo á los poderes públicos un poco de protección para un pueblo que agoniza, sin que una sola voz de protesta se alce allí donde deben alzarse reclamando lo que otros con menos razón han conseguido merced á gestiones que se practicaron, no en las antecámaras de los ministerios, si no en los escaños del Congreso y del Senado que es donde se pueden ventilar de modo mas eficaz los pleitos de los pueblos con el Estado.

Un miedo de inmensa cobardía parece haberse apoderado de todos y es que la política en Segovia es una mentira absoluta, una farsa cruel, un juego escandaloso de compadres, donde cada cual procura arrimar el ascua á su sardina y servir docilmente á quien, por modo accidental y transitorio y hasta por procedimientos reñidos con la hidalguía y la caballerosidad, dispone de factores para co-

meter soberanas injusticias, incompatibles con toda conciencia honrada y con toda noción medianamente calificable de adaptada al código moral.

¡Ideales aquí! ¿Dónde están? Aquí el único ideal es servir al compadre, al paniaguado, reventando con fruición al adversario aún cuando su único delito haya sido el de manifestar su sentimiento, conforme con el de la mayoría que, más cobarde ó menos dispuesta al sacrificio, se aguanta y calla como paciente víctima que desde luego se cree destinada al matadero.

Los despojos se suceden unos á otros con gran rapidez y aún cuando nosotros no hemos de discutir proyectos de Gobierno, ni planes de enseñanza; si hemos de protestar de la indiferencia, conque, las entidades llamadas á gestionar compensación en los daños, contemplan como se pierden, unos tras otros, los veneros de riqueza de que un día gozó Segovia y que tienen trazas de desaparecer todos ellos, sin que los segovianos hayamos llegado á lo que cualquiera llega, á darnos cuenta de la trascendencia de determinaciones que altamente nos perjudican aún cuando no se tomen, claro está y así lo reconocemos, como el deseo de causarnos el menor asomo de daño.

Si las actividades que aquí se consumen para patrocinar á cualquier farsante y las energías que se gastan para reventar á cualquier ciudadano, se emplearan en favor del progreso de Segovia, á buen seguro que no habría provincia mas floreciente que la nuestra, pero digimos al empezar que somos un pueblo muerto y que así es verdad, lo patentizan la indiferencia inexplicable conque asistimos al crecimiento de la miseria y la ruina del bienestar.

madrileñas.

Las negociaciones entabladas para reducir la actitud belicosa del señor Romero Robledo, han sido perfectamente ineficaces. Siempre sucede lo mismo en el campo de la política española. De lo pequeño surgen de improviso montañas inaccesibles de dificultades. De lo grande por regla general, nadie se preocupa con verdadero interés.

Mientras el fogoso diputado por Antequera ha sido presidente del Congreso, se han suscitado en la Cámara popular, cuestiones de mucha importancia, y planteándose problemas de trascendencia suma. Y hay que decirlo, cuando ha descendido del alto sitial para sentarse en los escaños rojos, nunca lo hizo sino para ocuparse en pequeñeces ó para empujar de amor propio; pero en muchas ocasiones con motivo justificado.

Ahora al disentir con el Gobierno no es facil que demuestre ante la opinión pública que la razón le asiste.

Podrá el señor Romero con sus grandes recursos oratorios dar á sus personales enojos reflejos en cierto modo interesantes y sugestivos para la galería, pero francamente, de que sea ó deje de ser gobernador de Sevilla, su protegido el señor Maestre, no hay materia suficiente para dar en tierra con un Gobierno, por muy débil que este aparezca ante el parlamento. Más claro: si aquí se desarrollaran los acontecimientos políticos, con arreglo á las leyes del buen sentido y al modo como en otros países se desenvuelven, la personalidad del antiguo lugar teniente de Cánovas, quedaría eclipsada cuando no anulada por su inverosimilitud; pero en nuestro país todo es posible, hasta que del dissentimiento surja una crisis ministerial y se resuelva en beneficio de las ambiciones de quien lo promueve.

Como no sea que en el gabinete Azcárraga, prevalezcan los temperamentos de concordia, cediendo á las imposiciones del gran disidente; bien que estas hayan llegado á términos de difícil arreglo ó inconciliables con la fuerza moral de que aquel no puede olvidarse sin quebranto del propio decoro, el caso promete, dar juego.

A tal propósito cunde la creencia de que en el Gobierno domina la idea, no de admitir la renuncia del señor Romero Robledo, como presidente del Congreso, sino de expedir un Real decreto, dando por terminada la actual legislatura y convocando á otra, en cuyo caso procederá la renovación de las mesas en ambas Cámaras.

Como se vé, el Gobierno trata de defenderse y está en su derecho, pero es asuma que presupuestos y en otras cuestiones no menos importantes, en conjurar conflictos de tan escasa monta como el suscitado por el señor Romero Robledo, llamado por su indiscutible talento á más altos empeños.

El Manzanares.

Madrid 8 de Enero de 1905.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL SÁBADO

En segunda citación se reunió el Municipio bajo la presidencia del primer teniente Alcalde, señor Zúñiga, asistiendo los concejales señores Arango, Baeza, Bravo, Moreno, Ramón Santiago, Encinas y García Peinador. Se aprueban las actas de la sesión ordinaria anterior y la de la extraordinaria del domingo último.

Folleton de EL DEFENSOR (3)

UN DRAMA.

DIALOGO.

de esa tierra que dá sus entrañas por igual para todos sus hijos.
 A.—(Como hablando consigo misma)
 ¡Un tesoro! Sí, sí; estoy despierta.
 F.—El tesoro que en un paraíso trocó mi amargura; pues al fin consigo, ver que se realiza, ya que no el ideal perseguido; la fortuna no menos ansiada para tí y los ídolos de mi amor.
 A.— Por ellos lo que dices creer necesario.

¡Mis hijos dichosos!
 ¡que visión tan hermosa! Delirio.... no es posible.

F.— Es cierto.
 A.—Pero espícame bien como ha sido el llegar á nosotros la suerte así.... de improviso.
 F.—Ade'ina, perdóname en gracia al fin obtenido, el medio empleado.... Cometió el delito inconscientemente.
 A.—¿Pues qué has hecho? Tu rostro está lívido.
 No me ocultes nada. (Pausa)
 (Impaciente)
 Dí, ya escucho....
 F.— Después de haber visto derrumbado en tierra todo el edificio de mis esperanzas y sueños queridos, salí del teatro con varios amigos que me condujeron

yo no sé á qué sitio donde se jugaba; y, sin darme razón, aturcido, me acerqué á una mesa, al tapete arrojé mi bolsillo, y en muy poco gané una fortuna
 A.—¿Tú?
 F.— Yo, es positivo.
 ¿No estás viendo la enorme riqueza de que soy portador, y el magnífico, el regio palacio donde te he traído?
 Dí, ¿no ves que tu hermosa figura, con nuevo atavío, se refleja en los grandes espejos como el sol en los lagos dormidos?
 Mira con qué gusto y cuanto apetito, golosinas ansiadas devoran nuestros pobres niños. (Figurándose que habla con ellos.)
 Pequeñuelos, venid. Sois dichosos, muy dichosos ¿verdad, hijos míos? Ahí teneis un montón de juguetes á cuál más bonitos;

en soldados de plomo un ejército, juegos á porrillo cuanto deseabais, cuanto puede soñar el capricho.
 A.—¡Fernando!... ¿qué dices? (abriendo el balcón por el cual entra la claridad del alba)
 F.—Que hoy la aurora sonrío, amor mío, con luz más espléndida; que hasta el cielo y el ave en sus trinos de alegre alborada, conciertan conmigo para hacer venturosa tu vida amable tu nido.
 A.—(Ap.) ¡La pena me ahoga!
 F.—Que los sacrificios y las privaciones, el afán de un vivir tan prolijo, fueron como brumas que la noche deshace en rocío; que acabaron los días de prueba, que en la lucha empeñada he vencido.
 A.—¡Oh Dios! ¡la locura de su drama mismo!
 (Cierra precipitadamente el balcón y que-

Se acuerda actue de Secretario el oficial primero señor López Tovar, por ausencia del propietario.

Dase cuenta de una comunicación del Arquitecto municipal, en la que expone al Ayuntamiento que examinada la casa núm. 1 de la calle de San Clemente, se halla en estado inminente de ruina.

El Consistorio en vista de la comunicación del mencionado Arquitecto acuerda comunicar al dueño de la referida casa que en el plazo de ocho días se sirva destruirla y si no lo hiciere que lo haga el Ayuntamiento por cuenta del mencionado dueño.

Los labradores del vecino pueblo de Zamarramala acuden al Ayuntamiento por medio de instancia solicitando se les condone la moratoria de los intereses del grano sacado del pósito, por atravesar un año muy malo á causa de los daños sufridos en los sembrados por la tormenta que descargó en aquel término el mes de Junio último.

El Ayuntamiento acuerda pase á la comisión para su informe la instancia.

El señor Ramón Santiago, encarga á la referida comisión, vea el medio de informar favorablemente la referida instancia por ser razonable la pretensión de los labradores en vista del estado lamentable porque atraviesa el pueblo de Zamarramala.

Dase cuenta del informe dado por la Comisión de propios en una moción presentada por el señor Baeza pidiendo al Ayuntamiento, hiciese gestiones cerca del dueño de la casa número 2 de la plaza de los Huertos y del señor ministro de Hacienda para que cediese el jardín de la Delegación de Hacienda, para poder hacer una vía desde la calle de San Agustín á la plaza Mayor.

La Corporación de acuerdo con el informe de referencia, propone se una dicha reforma al expediente de alineación que el Ayuntamiento ya tiene aprobado.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de una comunicación del Gobierno civil y en la que manifiesta haber aprobado el presupuesto municipal para el año 1905.

Don Hermógenes Moreno, solicita autorización para colocar una lápida en un nicho del Cementerio, donde yacen los restos mortales de una hija suya. La Corporación concede el permiso solicitado por el señor Moreno.

Don Pablo Roldán, conserje de las Casas Consistoriales acude al Ayuntamiento exponiendo que vienen usando hacetas años el uniforme el alguacil de la casa Ezequiel Barrios y el que dice encontrándose por tal causa bastante deteriorado solicita del Consistorio se sirva concederle otro uniforme.

El Ayuntamiento así lo acuerda con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acuerda la distribución de fondos para el mes de Enero.

El presidente hace saber que don Miguel Gila ha de ir á la cárcel, en virtud de una orden adoptada por el Ayuntamiento, y que están en suspenso las gestiones con el administrador de la inmediata por haberle dicho éste que esperaba ordenes de su principal.

A propuesta del señor Ramón Santiago, se hace constar en acta la satisfacción con que vé el Ayuntamiento que don Miguel Gila haya derribado su casa y que este acuerdo se le comuniqué al señor Gila.

El señor Baeza hace una pregunta relacionada con la información abierta para crear el mercado en domingo y que el señor Presidente promete contestar en cuanto se entere.

Y se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos.

Conferencias dominicales

—(—)

La de ayer, estuvo á cargo del notable músico, el organista de la Catedral don Luis Casares.

Mucho antes de las once, el parante del Instituto, estaba completamente lleno de un público compuesto de todas las clases sociales; pero en el que sobresalía por su número, el sexo bello y el elemento obrero.

A la hora de dar comienzo la conferencia, era completamente imposible el que pudiera entrar ni una persona más en el parante, por lo que se veía gente hasta en los pasillos.

Para dar el señor Casares á la conferencia carácter práctico, se hizo acompañar del quinteto que con tanto acierto dirige y del que forman parte la bella y notable violinista, señorita Pilar Montero, y el reputado músico don Teófilo Vicente.

Se hizo un profundo silencio, y el señor Casares avanzó hacia una pequeña mesa colocada cerca de la barandilla que forma el estrado; apoyó sus manos sobre ella, miró al público y con voz algo conmovida que ponía de manifiesto la emoción de que esta ha poseído por no estar acostumbrado á pronunciar discursos, dijo: «Señoras y Señores: Pocas veces se habrá encontrado hombre alguno tan emocionado como yo al tener que cumplir una obligación ineludible como es la de dirigiros la palabra en esta conferencia.»

Continúa el señor Casares dando á conocer su situación, y elogia á los conferenciantes de días anteriores.

«Quisiera,—dice—que mi palabra fuera una lluvia de sonidos argentinos, pues estoy seguro de que solo así, sería digno de ser escuchado por un auditorio tan distinguido como inteligente.»

Dice que estando poco familiarizado con la palabra y siendo más artista que erador, pide que la benevolencia del público supla su falta de condiciones.

«Mi tema es casi forzado, pues tratándose de conferencias prácticas, he creído un deber el hablaros de que *El estudio de la música es útil á todas las clases de la Sociedad.*

La música es una de las bellas artes, y en ella se dan dos elementos vitales: los sonidos y el tiempo, algo que cae dentro de la idealidad.»

Explica de los elementos que se vale un arquitecto, un escultor, y un pintor, para realizar sus obras, y de ello deduce que todos estos artistas cuentan con elementos en la naturaleza para dar vida á sus concepciones, cimentándolas en esos mismos elementos de que disponen.

«Un músico—exclama, y con voz más firmemente sus obras en el eter, contando como medios materiales, con los que lleva dentro de sí que son rebeldes, que no quieren sujetarse. Y sin embargo dé esto el artista crea; pero soñando, más á pesar de todo, la obra resultante es perfectamente bella.»

«No recojiendo el canto y haciéndonos cargo únicamente de lo mudo de la música—prosigue—nos encontramos con que esta es un conjunto de bellezas que nos dan idea de lo gracioso, lo lindo ó lo juguetón.»

La música afirma el señor Casares que no puede manifestar ideas determinadas, á pesar de lo que sostienen algunos.

«Si la música—dice aseguir el conferenciante—hace elevar al hombre dándole medios de perfeccionamiento espiritual lógico se está que ha de serle utilísima.»

«Las clases elevadas de la sociedad (y aquí entra el disertante á desarrollar el enunciado que al principio hizo) que cuentan con todas las ventajas de que el hombre puede disfrutar, aquellas han menester de la música. Un salón aristocrático, en el que el lujo, la distinción, la elegancia y la belleza campear necesitan como complemento á tan hermoso conjunto, de la música, con la que se pueden demostrar las grandezas del alma, pudiendo disfrutar del placer más puro siempre que no se haya cerrado el alma á todo lo sublime.»

Expone á continuación como la clase media en la que viven los hombres que cultivan su talento para ganar el sustento, reciben beneficios de la música, pues dice que sus individuos para sostener el equilibrio intelectual han de dar tregua á la inteligencia, siendo la música un calmante; «porque si bien es cierto—manifiesta—que lo podría encontrar en la lectura de alguna obra poética, no le hallaría como en la música, que produce una dulce contemplación, un éxtasis de arrebatamiento.»

«La música en las clases populares. El obrero que pasa el día en trabajos materiales al buscar el esparcimiento halla en la música el mejor elemento, porque el artesano, que ingresa en un orfeón ó aprende á tocar y cantar, aprende á adquirir nociones que le son necesarias.»

«Por eso la tendencia de los pueblos cultos es la de crear escuelas donde se enseñen los secretos del divino arte, cuyas escuelas son necesarias y deben ser ablescerse en todo pueblo progresivo.»

Recuerda el conservatorio de Madrid, de donde han salido músicos como Monasterio.

«Gayarre no hubiera brillado como estrella de primera magnitud á no ser por el Orfeón de Pamplona.»

Dice que Gayarre es el modelo que deben imitar todos los obreros.

Y ahora—exclama—voy á daros á conocer algunos ligeros datos de la vida del gran Gayarre.

Julian Gayarre nació en Roncal (Pamplona) el año 1843. Su padre en un principio le puso á guardar ovejas y después le llevó á Pamplona á una tienda de quincalla. Gayarre era obediente y jamás había merecido el ser reprendido. Pero un día acertó á pasar por delante del establecimiento una banda militar de música, y sus notas hirieron tan hondamente el alma de Gayarre, que nunca había oído música, que pegando un salto se echó fuera del mostrador y se fué detrás de la banda.

Es claro al volver fué despedido de la tienda ingresando entonces en una herrería que todavía existe.

Un compañero del taller, con quien Gayarre estaba reñido, hizo con él las paces y para celebrarlo pasaron una tarde comiendo, bebiendo, y cantando y quedando tan impresionado su compañero de la voz del gran artista, que le aconsejó entrara en el Orfeón pamplonés, como así lo hizo.

Poco después el gran Eslava, que á la sazón era director de la Escuela de música de Madrid, fué á Pamplona, y en su obsequio se organizó una serenata, en la que tomó parte la masa coral en la que se hallaba Gayarre, que cantó el solo obligado de tenor del coro de Rossini *A la caridad.*

Tan bien cantó el inmortal tenor, que Eslava abstraído dijo: «¿Quién canta así por el cielo? Esa voz no es la de un hombre, es la de un ángel.» Este día empezaron los triunfos del gran artista, pues por iniciativa de Eslava y por suscripción fué á las oposiciones de una plaza que creó el Ministro de Fomento, y que aquel ganó si bien es cierto que no tardaron en suprimirla. Entonces faltos de recursos, pues no contaba mas que con dos pesetas que ganaba como corista en el teatro de la Zarzuela de Madrid, se marchó á Pamplona donde organizó dos conciertos con cuyos productos se fué á Italia donde realizó sus estudios y se perfeccionó en el canto.

Una noche se presentó al público en el teatro

de Bares cantando *Elixir de Amor*. El primer acto pasó sin manifestación alguna del público; en el segundo consiguió algunos aplausos, y cuando estaba para salir á escena al tercer acto recibió un telegrama en el que se le daba cuenta de la muerte de su madre, cantando en este acto llorando. El público creyó que aquel llanto era nacido del sentir que del artista y le ovacionó, obteniendo un éxito estruendoso.

Vino á Madrid en 1877, y se presentó al público con *La Favorita*, y desde aquí de aplauso en aplauso marchó á Roma, Génova, San Petersburgo, Moscú y otras importantes poblaciones de Europa, siendo desde entonces su vida una apoteosis.

Pero el 8 de Diciembre de 1889 se presentó en el teatro real de Madrid y en la cantata *Los Pescadores de Perlas* se le rozó una nota. Salió de la escena con amargura y después de ser muy atendido por los médicos volvió al tercer acto y se le rozó la misma nota; y entonces con acento indefinible dijo: Esto se acabó... Y en efecto se acabó el notable artista.

«Permitidme, pues, señores, que para terminar dedique un recuerdo á quien fué una legítima gloria del arte español.»

«Si ¡oh! gran Gayarre no estrañarían los ángeles tu llegada al empleo, pues tu cantabas como ellos.»

Las últimas palabras del conferenciante, que prounció un bonito discurso fueron objeto de una estruendosa ovación.

—(—)

Seguidamente el señor Casares, dió cuenta al argumento de la leyenda musical, *Una tarde ante el castillo de Yari* que interpretó el quinteto con un arte extraordinario, sobresaliendo la señora Montero, en algunos solos de violín, en los que puso sus muchos conocimientos y sus excepcionales facultades, oyendo muchos y muy justos aplausos.

Después leyó el argumento de otra leyenda *El sorteo de quintas*, en cuya interpretación todo el quinteto se distinguió tanto como el anterior.

El señor Casares y la señorita Montero recibieron muchos aplausos y felicitaciones, al terminar la ejecución de las obras, y nosotros les enviamos la nuestra muy expresiva nacida de la satisfacción que nos produce el tener entre nosotros á tan notable músico como el señor Casares y á una esperanza del arte como lo es la bella violinista señorita Pilar Montero.

Desde Riofrío de Riaza.

—(—)

En el día de ayer á las catorce y media horas del día me fui en compañía de un hijo suyo de cinco años de edad, llamado Pedro Montero Niño en el sitio denominado «Suertes del regajo cohine-ro», jurisdicción de este pueblo carboneando, mandó el primero al segundo se fuese á casa, porque después haría más frío, lo cual verificó; pero con tan mala suerte, que cambiando de dirección desapareció y no acudió á su hogar doméstico; cuando el padre vino por la noche y vió que su hijo no se hallaba en casa ni tampoco en las de su familia, se volvió en su busca, y viendo que no le encontraba, dió conocimiento á la Alcaldía y Juzgado municipal de cuanto ocurrió, y pasado aviso al Secretario de Ayuntamiento don Ignacio de Lama para que facilitase la llave de la secretaría con el fin de sacar el tambor con que se dan los bandos en esta localidad él mismo en persona acompañado por mí con un farol, dió este ordenando, que todas las personas útiles, bajo la multa de cinco pesetas saliesen á buscar la criatura extraviada, lo cual verificaron á la mayor brevedad á pesar de ser las veinte y media horas del día con una abnegación incomparable hasta las veintitres en que nos retiramos sin resultado favorable á pesar de ir acompañados de infinidad de faroles; y creyendo desde luego un desenlace fatal por la poca resistencia del niño, hallándonos poco menos que en una Siberia, y hasta temiendo que los animales dañinos que bajan por este término hubieran podido ó pudieran tropezar con él.

En la mañana de este día y tan pronto como podía divisarse cualquier objeto y sin temor al hielo, salieron nuevamente todas las personas; y sin reparo á la escabrosidad del terreno y espesura de sus malezas se desplegaron en guerrilla, sin tan poco poder encontrarle hasta las catorce y media, que penetrando en la pradera de los Mañolos, «dehesa del Alcalde» de los propios de la villa de Riaza, el vecino de este pueblo Marciano Vicente García, de 60 años de edad, y entre la espesura del monte, oyó un quejido lastimero, y acercándose hacia el punto donde le oyó, vió que que se hallaba tendido en el suelo entre la escarcha boca arriba, con pocas esperanzas de vida, el cual inmediatamente dió aviso á los que se hallaban á su lado, y levantándole del suelo se le abrigó con ropa hasta sacarle del monte.

Después que todos nos reunimos en el prado Carnero, donde también concurrió el profesor veterinario don León de Hita Mediavilla, jurisdicción de este pueblo, se hizo un poco de lumbré con el fin de poder templar bien las ropas con que se le abrigaba; inmediatamente se ordenó desde aquel punto bajasen á toda prisa á dar aviso al médico titular de este pueblo don Ricardo Provenci, Cálculares para que le aplicase los auxilios que la ciencia aconseja mientras era conducido en brazos de

los vecinos y convenientemente abrigado á la casa domicilio de su tía Aniana Niño Magdaleno. Presentado el Profesor de medicina (que solo empleó quince minutos en cinco kilómetros de distancia y mal camino) le aplicó los auxilios de la ciencia y la hora que pongo esta reseña ha venido la reacción (cosa no esperada) y ya habla.

También se presentó inmediatamente y antes que el profesor referido, el teniente de la Guardia civil del puesto de Riaza don Pedro Serrano de la Fuente y Guardias á sus órdenes prodigando al niño los auxilios que les fué posible, así como las autoridades y el vecindario todo.

El niño se encuentra relativamente bien, aunque con algo fiebre.

EL CORRESPONSAL.

Acción de noticias.

Haciendo justicia á los buenos propósitos de la Empresa segoviana de electricidad hemos de consignar que no es imputable á aquella la falta de intensidad luminosa que se notó el sábado último en el alumbrado, sino que dependió de irregularidad en servicios relacionados con la producción de luz y que no dependen directamente de la Generación ni personal técnico.

—(—)

Ha salido para Santander en comisión con objeto de estudiar la fauna marítima de aquel puerto nuestro buen amigo el ilustrado doctor en Ciencias Naturales don Celso Arévalo y Carretero, á quien deseamos éxito completo en su excursión científica que durará algunos meses.

—(—)

Pasadas las vacaciones de Navidad hoy se han reanudados las clases en el Instituto general y técnico, habiéndose notado que aun faltan algunos alumnos que no han regresado de sus pueblos.

—(—)

Hallazgo

La persona que haya perdido en el paseo del Salón, un llavero con varias llaves pequeñas, puede recogerlas en la Administración de EL DEFENSOR.

De viaje

—(—)

El comandante de Artillería don Justo Santos R. Zorrilla, ha salido hoy para Madrid, después de haber permanecido entre nosotros algunos días.

—(—)

También ha salido para Madrid y Avila, la distinguida señora de don Jacobo Salcedo.

—(—)

En el tren de esta tarde ha salido para Madrid don Pedro Maldonado y su hijo.

—(—)

La compañía que actuó hasta ayer en el teatro Miñón, ha dado por terminado su compromiso y ha salido para Madrid.

—(—)

Nuevo retrato

En la capilla del Sagrario de la Catedral, ha sido colocado el retrato al óleo del difunto Obispo de esta ciudad ilustrísimo señor don J. Ramón Quesada y Gascón.

—(—)

Reunión

Para esta tarde estaba citada la Junta de agravios del colegio de Abogados, cuya reunión ha sido motivada por el repartimiento de la Contribución.

—(—)

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

—(—)

¿Podrían las autoridades de Segovia evitar que los mozalbetes anden á pedrada limpia disparada con honda por el paseo del Camino Nuevo y alrededores? Porque anteaer fué alcanzada una señora por una piedra que la produjo una lesión por fortuna de poca importancia.

—(—)

De regreso de su excursión de Pascuas se halla en Segovia nuestro querido compañero de redacción don Heraclio Serrano Viteri, que en breve emprenderá un nuevo viaje.

—(—)

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Agente de negocios, don Victor López Sanz, que representa en esta localidad á la ASOCIACIÓN MUTUA de redenciones á metálico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2; han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos don Leandro de Frutos y Frutos, de Navares de Ayuso; don Inocente del Barrio y Marcos, de San Ildefonso; don Donato Sanz y Sanz, de Cuéllar; don Vicente García Martín, de Honrubia y don Roque Benito Alvaro, de Prádena.

Este comportamiento honra á la acreditada Asociación, pues demuestra, cumple fielmente sus compromisos; siendo por tanto, la mejor recomendación que podemos hacer á las familias que tengan hijos á quienes contratar para la quinta que ha de sortearse el 12 de Febrero próximo.

—(—)

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción el reputado médico de San Ildefonso don

Laureano Morales, quien esta misma tarde ha regresado á dicho Real Sitio.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

De política

El ministro de la Gobernación ha dicho al recibir á los periodistas que probablemente en el consejo que se celebrará esta tarde el señor Azcárraga daría cuenta á los ministros de haber retirado la dimisión el señor Romero Robledo de presidente de la Junta del Monumento á Alfonso XII.

Respecto al señor Maestre manifestó que cuando termine los asuntos particulares que le retiene en Madrid, marchará á Tarragona y volverá á encargarse del Gobierno de esta provincia.

El marqués de Vadillo ha negado rotundamente que el señor Maestre vaya á Sevilla de Gobernador como eran los deseos del señor Romero Robledo.

Al ser interrogado el señor Vadillo sobre los sucesos ocurridos ayer en Valencia con motivo de la llegada del señor Soriano, los ha quitado importancia, manifestando que tiene noticias oficiales de que solo se oyeron dos disparos sin que haya resultado herido alguno.

La Gaceta

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición convocando á oposiciones para cubrir doscientas plazas en telégrafos.

Indultos

En el Consejo de hoy, se tratará de conceder algunos indultos con motivo del santo de S. M. el rey.

Hoy ha firmado don Alfonso un decreto indultando de la pena de muerte á Francisco López, condenado por la Audiencia de Murcia.

Los Duques Connaught.

Los ilustres viajeros procedentes de Lisboa llegarán el viernes próximo á Cadiz desde donde se dirigirán á Sevilla, Córdoba y Almería.

Después de visitar estos puertos vendrán á Madrid.

Los liberales de Huelva

Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de liberales.

Fué elegido jefe del elemento liberal en esta provincia el señor López Muñoz quien pronunció un elocuente discurso.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en Málaga funerales por el insigne escritor Augusto de Figueroa á los que ha asistido numeroso público, que representaba á todas las clases sociales por lo mucho que se le quería en Málaga al notable periodista.

El duelo ha sido presidido por el Conde de Romanones acompañado de comisiones que han ido de Madrid.

Lisboa

El consul español en Portugal, ha conferenciado con los duques de Connaught, para ponerse de acuerdo sobre la estancia de los distinguidos huéspedes en España.

Rusia y Japón.

En Port Arthur es donde se proponen elevar un monumento en memoria de los defensores de la plaza.

Un despacho oficial del general Kurotakin, da cuenta de que el ejército japonés intentó atacar el centro del ejército ruso, siendo rechazados con bastantes pérdidas.

BOLSA

Interior, 77'05; Exterior, 90'22 Amortizable 98'20

París á la vista 33'30. Londres á la vista 33'55.

-0-

JARABE DE HEROINA DE LLOYET.

(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los viscicos, tos ferina, y en todas aquellas enfermedades en que el síntoma tos sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO.

FARMACIA LLOYET: ESCUDEROS 4.—SEGOVIA.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Todo muy barato.

Aceite superior de la Sierra, á una peseta diez céntimos litro.

Esta casa garantiza todos sus géneros.

Visiten y verán.

JUAN BRAVO 64 Y 66.

SEGOVIA.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Contra la tos rebelde crónica ó reciente JARABE DEL DR. VILLEGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrasos crónicos, los tísicos, los asmáticos, los diséncos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar

Oficinas: Calle de Jesús Zorrilla, número 23.

AVISO AL PÚBLICO—Habiéndose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del SUCESOR DE SÉSÉ este ofrece una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios le permiten vender con ventajas sobre Madrid, á todo el Norte de España. Y para que el público pueda juzgar por sí mismo, á continuación se detallan los muebles y sillerías mas usuales y corrientes y sus precios: Armario de luna de primera 100 pesetas.—Aparadores de nogal buena talla, 95 íd.—Mesas de noche de columnas dos mármoles, 15 íd.—Sillería de gabinete ó sala desde 90 íd.—Mesas de comedor desde 18 íd.—Sillas de comedor desde 4'50.—Comoda nogal cuatro cajones á 45. Nota importante.—Con objeto de que todas las clases sociales puedan adquirir los productos de nuestra fabricación, venderemos á plazos convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

Medicamentos granulados

de

TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro

regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo ó evolcicina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

A LOS QUINTOS DE 1905

Gran centro de Redenciones militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boxiaren y Claverol propietario en aquella Capital y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de Banca, ó de reconocido crédito, antes del día 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas, entregando al contratar 475 y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse diríjense á

Don Santiago Páramo Castilla

Procurador-San Martín, 1.-Segovia

A LOS QUINTOS DE 1905

Empresa La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCION DE

Don Evaristo Romero Fernandez

PROPIETARIO

Garantía sólida y verdad

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pidánse condiciones al representante en Segovia

DON TOMAS HUERTAS ILLERA; Procurador

Cuellar.—Don Blaulio Hernández, Procurador.

Riaza.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.

Santa María la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.

Seplveda.—Don Angel de Frutos, Procurador

ASOCIACIÓN MÚTUA

de redenciones á metálico

DIRECCION

Calles Mayor, 34 y Bordadores 2, principal.—Madrid

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, solo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo, inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin mas aumento al mozo alistados, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares aborarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no e entregarles el documento correspondiente.

La dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES:

En Segovia: Don Víctor López Sanz, Covarrubias, 1 principal.

Cuellar.—Don Juan Manzanares, representante de la Tabacalera.

Riaza.—Don Marcial Martín y Martín, Retirado.

Seplveda.—Don Ignacio Antón García, Procurador.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, íd. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa a 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem íd. especial para pisos de madera a 30 céntimos íd. íd.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos. A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones. Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas. Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones. Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

CASTRALGINE

ELIXIR ESTOMOGAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conste á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomogal López Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Generos de Ultramarino

de ZOILO GARCIA BAJO

66, JUAN BRAVO, 66.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia; conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE 66, JUAN BRAVO, 66.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Dirijanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIÁN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

SASTRERIA MADRILEÑA

de CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO, 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada. Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47. Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas [de funeral] hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA